ADICION.

Habiendo llegado á esta plaza el comisario de guerra de segunda clase D. Vicente Jarres y Tauler, queda encargado desde este dia de la inspeccion de presidios, teniendo su oficina en el mismo local que la tenia el de primera clase D. Manuel Lopez.

Se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de la guarnicion y demas á quien corresponda.—El coronel gobernador interino, Gor.

—

D. Emilio Bravo, auditor honorario de marina, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, condecorado con la de segunda clase de la órden civil de beneficencia, y juez de primera instancia del distrito de Sto. Domingo de esta capital por S. M. la Reina (q. D. g.) etc.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho para oponerse á la cancelacion de la fianza que D. Casimiro Lopez Lerdo, de este vecindario y comercio, constituyó en favor de José Sanchez Landi, natural de Ronda y vecino de Benaojan, por escritura de tres de mayo de mil ochocientos cincuenta y cinco, ante el escribano que fué de este número D. Joaquin Ruiz Romero, para que en el preciso término de treinta dias comparezcan en este juzgado á usar del que les asista, apercibidos que no verificándolo se procederá á lo que haya lugar. Dado en la ciudad de Málaga á nueve de abril de mil ochocientos sesenta y dos.—Emilio Bravo.—Por mandado de su señoría, Eduardo Ruiz de la Herran.

Efemérides.

1814. Sale Napoleon de Fontainebleau para la isla de Elba.

—

EL SOL sale á las 5 y 26 m. de la mañana: se pone á las 6 y 35 m. de la tarde.

Los relojes deben señalar hoy al medio dia verdadero 12 horas y 8 minutos.

Da la oracion á las siete Las Animas á las ocho.

Noticias religiosas.

SANTO DE HOY.

Sta. Ines de Monte-Pulciano, virgen

Fué religiosa del Orden de Sto. Domingo, y tuvo el don de milagros.

—

Cuarenta horas.

Iglesia de religiosas Catalinas por los difuntos de D. Pedro Ruiz Saens.

—

La real y pontificia congregacion de Luz y Vela ante el Smo Sacramento, celebra sus acostumbrados egercicios mensuales hoy domingo 20 del corriente á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de religiosas Catalinas, siendo el orador el Sr. D. Manuel Maria Elera.

—

Hoy 20 estará S. D. M. manifiesto en la parroquia de Sto. Domingo, en sufragio por el alma de D. Juan Utrera y Villaverde.

—

El lúnes 21 del actual estará el Santisimo Sacramento manifiesto en la parroquia de Santiago, en sufragio por el alma de D.ª Dolores Valcarzel de Sturla (q. e. p. d.)

Corte de Maria.

Los asociados de esta congregacion visitan mañana 21 á Ntra. Sra. en sus Dolores Gloriosos, en la iglesia de S. Juan, y pasado mañana 22 á Ntra. Sra. de Balbanera, en la iglesia de S. Agustin.

MAÑANA LUNES.

S. Anselmo, obispo y doctor.

Fué uno de los mas ilustres y mas santos prelados de su siglo. Elevado á la dignidad de arzobispo de Cantorbery, se hizo célebre por su caridad, por su saber y virtudes, las que le acarrearon persecuciones y desgracias, saliendo por último de todas victorioso. Colmado de honores por los sumos pontifices, falleció el 21 de abril.

—

Predicará en la Catedral el Sr. Dr. D. Vicente Tudela y Valla, canónigo Lectoral.

EFEMERIDES.

1812. El cura Merino bate á los franceses en Ontoria de Badearans, haciendo prisionero á un batallon de polacos.

GACETILLA.

SUSCRICION NACIONAL

EN FAVOR DE

D. NARCISO MONTURIOL, inventor del Ictineo.

Suma anterior. . . . . 90 rs.

Dias pasados dimos noticia de que se habia hecho al ayuntamiento de esta ciudad una propuesta para abastecerla de aguas potables en la abundancia que necesite su numeroso vecindario; posteriormente adquirimos noticias de las condiciones de la expresada propuesta, pero siendo bastante estensas, y habiéndose aglomerado en la redaccion muchos originales en estos últimos dias, no hemos podido darles lugar hasta hoy que la insertamos á continuacion. Nos parece que merece estudiarse la citada proposicion por nuestro municipio, pues el abastecimiento de aguas potables es una de las necesidades mas urgentes que se sienten en esta ciudad.

He aqui, segun nuestras noticias, las condiciones de la propuesta hecha al ayuntamiento:

El agua será potable y de buena calidad, y su medida se arreglará por las marcas acostumbradas en el pais.

El Ayuntamiento solicitará de S. M., con arreglo á la ley de 17 de julio de 1856, la declaracion de utilidad pública de las obras y además la libre introduccion de los tubos de hierro y máquinas que se necesiten.

El Ayuntamiento no permitirá que durante el periodo de sesenta años ninguna empresa mas que la presente, traiga aguas á Málaga de ningun sitio ni por igual procedimiento.

A los noventa y nueve años y dos tercios, serán reversibles al ayuntamiento todos los derechos y propiedades que posea la empresa por el presente contrato.

En ningun tiempo, ni circunstancias podrá la empresa aumentar los precios establecidos en este contrato para la venta de aguas.

Si la empresa no trajera la cantidad de agua suficiente para todas las necesidades del vecindario el Ayuntamiento le invitará á que le aumente, y en el caso de no aumentarla dentro del término de un año, quedará en libertad el municipio de conceder permiso para ello á cualquier otra empresa ó particular.

En la huerta de Ortega, 110 pies sobre el nivel del mar habrá un depósito principal, de aqui se distribuirá el agua por tubos de hierro colado, á todos los pisos de las casas en las cuales habrá grifos siempre cargados á fin de que cada inquilino tenga constantemente el agua que necesite. Para las casas al Oeste del Rio, habrá un depósito debajo del Convento de la Trinidad, 78 pies sobre el nivel del mar, de aqui se distribuirán las aguas hasta el piso principal de las casas; para este servicio pagarán los que lo disfruten una renta anual que no podrá exceder del 10 por 100 sobre el precio del alquiler de sus casas.

Para puentes, fábricas, establecimientos de baños ó de otra clase y casas particulares que lo soliciten se venderá el agua por las medidas ó marca llamada Pajá. El precio máximo de cada paja será el de doscientos cincuenta reales anuales, pudiendo capitalizarse esta renta, prévia las garantias que el ayuntamiento establezca.

El Ayuntamiento podrá tomar el agua que necesite con una rebaja del precio establecido para los particulares, consistente en el 60 por 100.

En garantia de las obligaciones que contrae, depositará la empresa diez mil pesos fuertes, en efectivo metálico ó en papel del Estado al precio del dia, cuya cantidad le será devuelta cuando tenga egecutadas obras que pasen del doble del valor de la misma.

El Ayuntamiento deseando ayudar á la empresa y al fin de dotar á la ciudad de una necesidad tan apremiante, como es el surtido de aguas potables, garantiza á la empresa la venta de una cantidad de agua equivalente á cinco mil pajas, y cesará en esta obligacion á medida que las suscriciones del vecindario vayan cubriendo aquella cantidad.

Será de cuenta y cargo de los particulares que tomen el agua, la canalizacion y colocacion de los tubos necesarios para la conduccion de aquella desde la cañeria de la calle respectiva hasta el interior de las casas, y su distribucion, pero sin otro gasto que el de los tubos y su colocacion.

El Ayuntamiento ayudará con todo su influjo á la empresa á remover cualquiera obstáculo que pueda presentarse y la concederá cuanta proteccion esté á sus alcances; igualmente se obliga el ayuntamiento á ayudar á la empresa para la fácil y económica adquisicion de los terrenos que se necesiten para el canal y los depósitos: si alguno de los terrenos por donde pasa el canal fuese de la propiedad del ayuntamiento, este le cederá gratuitamente á la empresa.

La empresa se obliga á concluir las obras definitivamente en el término de treinta meses contados desde el dia en que se le comunique la aprobacion de la concesion definitiva por el gobierno de S. M.

Por cada dia que pase de este término sufrirá una multa de 500 reales pero si las obras se terminasen antes, podrá desde luego comenzar la esplotacion, no contándose en los años del privilegio este anticipo.

Este año como los anteriores, el pueblo de Málaga ha demostrado sus sentimientos religiosos en los dias del Juéves y Viérnes Santo, acudiendo la poblacion entera, sin distincion de clases, á los templos á los divinos oficios, á visitar los sagrarios, á presenciar en fin todos los sublimes actos, todas las solemnes ceremonias con que la iglesia católica conmemora la pasion y muerte del Redentor. El clero parroquial y las hermandades se han esmerado por su parte y todos los monumentos y los altares en que han estado espuestos pasos de la Pasion y efigies de la Virgen, han estado en estremo adornados y llenos de flores y de luces, habiéndose hecho un consumo estraordinario de cera. No queremos distinguir ninguna parroquia, señalar ninguna hermandad. Todos han ido á porfia en su piadoso y cristiano empeño de tributar culto debido á Dios y á la Virgen en sus advocaciones de la pasion y dolorosas.

Apesar de estar cerradas muchas iglesias en la noche del juevos, el fervor religioso de nuestro pueblo ha llevado como siempre á las puertas de los templos á las infinitas personas que de dia no han podido cumplir con el deber de visitar los sagrarios y orar al Dios de todas las Misericordias. En la madrugada del Viérnes tambien fueron muchas las personas que hicieron esta santa visita, para lo cual todos los templos se abrieron muy temprano, y no fueron menos las que asistieron á los sermones de Pasion que se dijeron en algunos.

A los divinos oficios en la Sta. Iglesia Catedral ha asistido el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Excmo. señor Gobernador civil, al que vimos despues visitando los sagrarios, acompañado de un gran número de gefes y empleados de las varias dependencias del Estado. El Excmo. señor duque de Gor, gobernador militar interino, hizo tambien la visita con los señores gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion.

Poco antes de las cinco de la tarde del Jueves, hora fijada para la procesion que habia de salir de la parroquia de San Juan empezó á llover, por cuya razon se dió órden para suspenderla; pero despues ya de noche, habiendo aclarado algo, la hermandad de la Exaltacion dispuso sacar este paso, no asi la de Jesus de la Puente, que debió haber salido con aquella, é insistió en no salir. La procesion, pues, aunque lucida no lo fue tanto como si hubiesen ido las dos hermandades. Recorrió la estacion marcada de antemano, habiendo una concurrencia estraordinaria en calles y plazas. Todavia estaba la procesion en la calle cuando empezó á llover á las diez de la noche; cuya lluvia se aumentó despues, hasta convertirse en muy copiosa desde pasada media noche hasta la amanecida.

En la tarde del Viérnes, como á las cuatro salió de San Juan una prolongada y lucida procesion en la que iban las efigies de Jesus de la Puente, Jesus Nazareno y una Dolorosa. Todos los acompañantes iban en trage de Nazarenos con cola extendida. Tras de la efigie de Jesus Nazareno iba una escolta, figurando centurias de soldados romanos, con unos bigotazos que eran para vistos. Tambien iban otros en trage de judios llevando unas escaleras y otros instrumentos de suplicio. Era la parte cómica de la procesion, que aunque se suprimiera no estaria de mas.—Al pasar esta procesion por la plaza de Riego, salió á continuacion de ella la de la Merced, no menos concurrida y brillante, y aun mas si cabe. Iban las efigies del Señor de la Columna y el Sto. Cristo de la Sangre: todo el acompañamiento iba tambien en trage de nazareno, y los de Jesus de la Sangre llevaban hachas de cuatro pavilos y los próximos á la imágen unos candelabros con cinco cirios cada uno sobre varales de conveniente altura que presentan, particularmente de noche, muy buen aspecto. En esta procesion iban dos bandas de música; la de la municipalidad y otra militar.

Aunque llovizná algo á las cinco, fue cosa pasagera, y pudieron las procesiones recorrer la estacion marcada sin detrimento alguno.—La concurrencia fue estraordinaria.

La procesion de penitencia de los Servitas salió de la parroquia de Santa Cruz y S. Felipe, dadas las nueve de la noche, regresando bastante tarde. Es sin duda la procesion mas devota que sale, y la que el pueblo presencia con mas recogimiento. La imágen de Ntra. Sra, tan triste y desolada, como aparece, y la lectura que van haciendo varios eclesiásticos de trecho en trecho, de los dolores de la Virgen, el silencio y gravedad de los Penitentes, y el número de eclesiásticos que acompañan á Ntra. Sra., dan á esta procesion un carácter tan severo é imponente que impresiona el ánimo.

No tenemos noticia que haya ocurrido en estos dias ninguna desgracia, suceso de gravedad ni exceso que pueda llamar la atencion.

El dia 14 fueron puestos en la cárcel tres marineros por actos de insubordinacion.

El 15, 8 hombres, los mas por faltas, y una muger por espendedora de monedas falsas.

El 16, un hombre como transitario.

El 17, 4 por lesiones y escándalos y el 18, 1 por escándalos.

El tormento de los padres, la alegria de los chicos, la suciedad de las casas, el indispensable en estos dias, se halla ya de venta, contándose á millares en los rediles. No están baratos, pero qué importa! Es preciso comprar un carnero! Qué niño no tiene carnero! Qué papá hay de entrañas tan duras, que no compra un carnero, y gracias que no sean dos, para evitar disgustos y lágrimas entre la menuda grey!

Con la misma solemnidad, é igual concurrencia que en años anteriores, se dijó ayer en la capilla de Ntra. Sra. de la Soledad, en Sto. Domingo, la misa de privilegio que se celebra el sábado santo. La referida capilla ha estado adornada con el mismo buen gusto que otros años.

Se nos ha referido que en la parroquia de Ntra. Sra. de la Merced y S. Lázaro, durante los divinos oficios del viérnes santo una escolta de esos comparsas de teatro, vestidos de soldados romanos, que salen en las procesiones, entraron en la iglesia y se pusieron de centinela en el altar de Jesus de la Sangre, como custodiándolo, con cierta pantomima poco conveniente para el acto y el sitio, y que al verificarse luego la procesion del Santisimo se quedaron con los cascos puestos y como si tal cosa se hiciese. Estamos seguros de que solo por la solemnidad del acto y por no producir algun escándalo, no tomó en el acto una determinacion el celoso Sr. Cura de la Merced, pero es positivo que no se repetirá la escena otro año. Pase que en la calle, y por ser ya una antigua costumbre, aparezcan en las procesiones los tales comparsas, pero dentro del templo no puede tolerarse, y menos de un modo irreverente.

En el inmediato pueblo de Churriana no hubo el viérnes el llamado Paso, llevándose por consiguiente chasco las personas que pasaron á dicho pueblo, muchas de las cuales se trasladaron al de Alhaurin de la Torre, donde se verificó.

Primero en la parroquia de los Stos. Mártires y despues en la de Sto. Domingo, cantaron los individuos de la seccion de música del Liceo y otros profesores y aficionados un solemne *Stabat Mater*. Estos templos estuvieron llenos de fieles, no menos que el de Sta. Cruz y S. Felipe, en que predicó de Soledad el M. R. P. Fr. Félix Maria de Cádiz.

El intrépido Simon Faivre, empleado en Paris, acaba de salvar á una persona que iba á perecer en el Sena. Simon Faivre está condecorado con la cruz de la Legion de Honor, y habia obtenido el premio Montyon y seis medallas de oro y plata, porque este hombre admirable ha salvado ya la vida á 110 personas.

Por todo lo contenido en este número
FRANCISCO LOPEZ.

Movimiento de la poblacion.

BAUTIZOS.

Obdulio, hijo de D. Manuel Gutierrez de Celis, y de D.ª Maria Ramona Sanchez: calle de Pozos Dulces.

Francisco, hijo de Miguel Morales, y de Cármen Aguilera: calle Tapada.

CADAVERES SEPULTADOS EL DIA 16.

Hombres.	Mugeres.	Párvulos.	Total.
2	3	5	10
Idem el dia 17.			
0	3	0	3

PARTE COMERCIAL.

Puerto de Málaga.

Buques entrados.

De Cádiz en un dia, vap. español Alicante, Barret, con mercaderias, á don L. Duarte.

De Barcelona en 5 dias, laud esp. Santa Teresa, Puig, con farderia.

Cambios

POR LA JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Corredores del Número de Málaga.
16 de abril de 1862.

	8 d/vista	90 d /fecha.	Observacs.
Londres....	«	50	
Paris.....	5 21	5 28	
Marsella....	5 22	«	
Génova.....	«	«	
Hamburgo.	«	44 5/4	
Amsterdam	«		
Gibraltar...	1/2 d.°		
Madrid.....	1/4 b.°	.....	d
Barcelona..	1/4 b.°	.....	d
Cádiz.....	5/8 d.°		
Sevilla.....	1/4 d.°		
Valencia....	5/8 b.°	.....	d
Alicante....	par	.....	d
Santander.	«		
Bilbao.....	«		
Coruña.....	«		
Vigo.....	«		
Granada....	5/8 d.°	.....	d
Almeria	par		
Adra.....	par		
Motril.....	3/8 d.°		
Cartagena..	1/2 d.°	.....	op.
Murcia.....			

Fielato del Matadero.—Matanza del dia 18.

15 reses, su peso 1644 libras con 1 onas: precio 42 cuartos.

1 terneras, su peso 60 libras con 1 onzas: precio 44 cuartos.

carneros, su peso libras con onzas: precio cuartos.

machos, su peso libras con onzas: precio cuartos.

GACETILLA DE ANUNCIOS.

Monsieur Henry Binder, que ha estado agregado á la casa de sus señores hermanos, tiene el honor de participar á su clientela española que acaba de fundar en Paris, rue du Colyssée, n. 31, precisamente en los mismos almacenes y demas que ocupaba Monsieur D'Aldingen, el antiguo fabricante de carruages de la corona de Francia, un basto establecimiento para la fabricacion de carruages, distinto en todos conceptos de la casa Binder Hermanos.

Leemos en los periódicos americanos:

«Una apuesta de esas que solo se ven en »la América es objeto hoy dia de todas las »conversaciones.—A pesar de sus guerras, los »americanos hallan siempre medios de ser es»céntricos.—Hé aqui la apuesta.—Varios ca»ligrafos propusieron una apuesta de mil *do»llars*—que fué aceptada—a que escribian con »la pluma dicha de *Humboldt doblemente* ci»mentada, de J. Alexandre, *400* cartas de *4 »páginas* cada una,—sin cambiar de pluma.—

«En las últimas cartas nos dicen que 275 »cartas van ya, y que la pluma está aun en »su estado primitivo.»

Los campeones de esta apuesta guardan todas las noches la pluma en cuestion en una caja cerrada y lacrada, depositando la llave en manos de una tercera persona.

Nuestro corresponsal nos promete tener-